

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Se ha solicitado por don Yunyi Wang licencia municipal de apertura calificada para comercio al por menor de productos de alimentación y regalos en la calle Miguel de Unamuno, números 1-3, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 31 de julio de 2012.—El alcalde en funciones, Borja Baturo-ne Blanc.

(02/6.621/12)